

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, a veintitrés de junio del año dos mil veintiuno.

Se da cuenta del escrito presentado en calidad de amicus curiae, recibido a las dieciséis horas del día en que se actúa, suscrito por Edmundo Pérez Aila, en su carácter de ciudadano, auto adscribiéndose como persona indígena de la comunidad de Acaxochitlán Cabecera constante de quince fojas, que acompaña de lo siguiente:

1. Copia simple de credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor de Edmundo Pérez Aila, constante de una foja.
2. Acuse original de oficio, suscrito por Edmundo Pérez Aila, constante de una foja, dirigido al Consejo Municipal Interno de Acaxochitlán.

Vista la cuenta que antecede, con fundamento en lo dispuesto por los artículos; 24 fracción IV y 99 inciso C de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 362, 363, 364, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 417, 427, 431 y 432 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 1, 12 fracción I y II, 16 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; 2, 28 fracciones II, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Se tiene por recibido el escrito en calidad de amicus curiae presentado por Edmundo Pérez Aila, realizando diversas manifestaciones que hace valer en su escrito de cuenta, mismas que serán analizadas en el momento procesal oportuno, el cual se ordena agregar a los autos para los efectos a que haya lugar.

SEGUNDO. Notifíquese como en derecho corresponda.

TERCERO. Cúmplase.

Así lo acordó y firmó el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo Leodegario Hernández Cortez, en su calidad de Instructor, actuando con Secretario de Estudio y Proyecto, el Licenciado Francisco José Miguel García Velasco, quien autentica y **DA FE.**


TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN PACHUCA HIDALGO, SIENDO LAS 17:08 HORAS
 DEL DÍA 27 DE Junio
 DEL DOS MIL Veintiuno
 NOTIFIQUE AL PROVEÍDO QUE ANTECEDE AL Esteban Cortés Alamo
 POR MEDIO DEL INSTRUCTIVO QUE DEJO EN EL DOMICILIO SEÑALADO, EN PODER DE: Edgar Vera Madrid
 QUIEN DIJO Recibo y Firma.
 DOY FE.
 EL C. SECRETARIO DE ESTUDIO Y PROYECTO
 LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ

Recibi notificación
27 de Junio del 2021
Edgar Vera Madrid

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN PACHUCA HIDALGO, SIENDO LAS 18:45 HORAS
 DEL DÍA 27 DE Junio
 DEL DOS MIL Veintiuno
 NOTIFIQUE AL PROVEÍDO QUE ANTECEDE AL Eduardo Pérez Arto
 POR MEDIO DEL INSTRUCTIVO QUE DEJO EN EL DOMICILIO SEÑALADO, EN PODER DE: Janny Lopezca
 QUIEN DIJO Recibo y Firma
 DOY FE.
 EL C. SECRETARIO DE ESTUDIO Y PROYECTO
 LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ


Janny Lopezca Arto

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN PACHUCA
 HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS
 DEL DÍA 29 DE Junio
 DEL DOS MIL Veintiuno
 NOTIFIQUE AL PROVEÍDO QUE ANTECEDE AL Humberto
Ugo Salgado y/o MARCELA
 POR MEDIO DEL INSTRUMENTO QUE DEJÓ EN EL DOMICILIO
 SEÑALADO, EN PODER DE: Leonila Flora
Hdez. Manuela
 QUIEN DIJO Reate y Franco
 DOY FE.


 EL C. ACTUARIO
 LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ

Recibi acuerdo
 Leonila Flora Hdez-Manuela
 Leonila Hdez. M.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN PACHUCA
 HIDALGO, SIENDO LAS 17:47 HORAS
 DEL DÍA 29 DE Junio
 DEL DOS MIL Veintiuno
 NOTIFIQUE AL PROVEÍDO DE FECHA 23 Junio 2021
 AL IFEH y/o Consejeros del electoral de
 POR MEDIO DE CEDULA Acapochitlan Hidalgo
 DOY FE.


 EL C. ACTUARIO
 LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN PACHUCA
HIDALGO, SIENDO LAS 11:54 HORAS

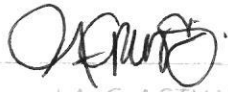
DEL DÍA 23 DE JUNIO

DEL DOS MIL VEINTIUNO

NOTIFIQUE AL PROVEÍDO QUE ANTECEDE A Pedro Ortiz lazzano
PRI


POR MEDIO DEL INSTRUC TIVO QUE DEJÓ EN EL DOMICILIO
SEÑALADO, EN PODER DE: Vicente Hernandez
Hernandez

QUIEN DIJO Recibe y firma.
DOY FE.



LA C. ACTUARIA
LIC. CRISTINA QUEZADA GARCÍA

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
HIDALGO
RECIBIDO
24 JUN 2021
SECRETARÍA JURÍDICA
Y DE TRANSPARENCIA

Recibi notificación
Vicente Hernandez Hdez
 11:54 horas

De: josegalicia@teeh.org.mx
Enviado el: jueves, 24 de junio de 2021 05:47 p. m.
Para: 'sriaejecutivaieeh@notificacionteeh.org.mx'
Asunto: ACUERDO AMICUS CURIAE JIN-02-PRI-002-2021
Datos adjuntos: ACUERDO AMICUS CURIAE JIN-02-PRI-002-2021.pdf

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO

Y/O

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ACAXOCHITLAN, HIDALGO

P R E S E N T E :

Pachuca de Soto, Hidalgo a 24 de junio del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 372, 373, 374, 375, 376 y 378 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento al Punto SEGUNDO del acuerdo de fecha 23 de junio del año en curso, firmado por el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, LEODEGARIO HERNANDEZ CORTEZ, dentro del expediente en el que se interviene, por lo que siendo la hora en que se actúa, el suscrito Licenciado JOSÉ GALICIA JUÁREZ, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; procedo a enviar correo electrónico a fin de notificarle, dentro del presente juicio, para lo cual adjunto el Acuerdo antes mencionado; previamente escaneado, y procedo a enviarlo -----

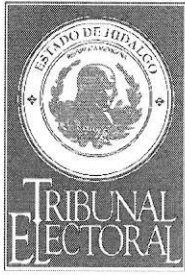
Así mismo procedo a notificar el presente acuerdo por medio de cédula fijada en los estrados, anexando copia autorizada del mismo, lo que se asienta para su debida constancia legal DOY FE-----

Agradeceré que por este medio "SE SIRVA CONFIRMAR LA CORRECTA RECEPCIÓN" del presente correo.

LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ

ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

Pachuca Hidalgo, a 24 de junio del año 2021



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

JUICIO DE INCONFORMIDAD

EXPEDIENTE: TEEH-JIN-II-PRI-02/2021

Pachuca de Soto, Hidalgo, a veinticuatro de junio de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 375, 376 y 378 fracción II del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento al acuerdo de fecha veinticuatro de junio del año en curso, dentro del expediente al rubro indicado, siendo las **once** horas con **cincuenta y cuatro** minutos del día en que se actúa, la suscrita Licenciada Cristina Quezada García en mi carácter de actuario del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, me constituí domicilio autorizado en autos ubicado en **Boulevard Luis Donald Colosio #2013, Colonia Ex Hacienda de Coscotitlán, en esta ciudad,** a fin de notificar a **REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL actor en el presente juicio.** Enseguida, previamente cerciorada de ser este el domicilio señalado en autos a efecto de realizar la presente notificación, por así demostrarlo la ubicación, localización y nomenclatura dentro de esta ciudad, además por así confirmarlo la persona que encuentro, misma que dijo responder al nombre **VICENTE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ,** y manifiesta ser **encargado de recibir documentación y notificaciones en el edificio,** quien se identifica con **credencial para votar** expedida por el **Instituto Nacional Electoral** con clave de elector **HRHRVC94080713H900,** persona que por encontrarse en el domicilio señalado en autos, se habilita para entender la presente en términos de lo dispuesto por el artículo 376 tercer párrafo, acto seguido procedo a notificarle el contenido íntegro y textual del acuerdo señalado, así mismo, entrego copia del mismo constante en **una** foja, por medio de cédula de notificación, posteriormente la persona autorizada manifiesta que oye y recibe la presente notificación, entendiendo la totalidad de su contenido, finalmente, firma de conformidad al haber recibido la totalidad de la documentación descrita, acto con el que concluye la presente diligencia. De lo anterior se da cuenta al Secretario de Estudio y Proyecto a cargo del expediente para los efectos a que haya lugar y se asienta para su debida constancia legal DOY FE. -----


LIC. CRISTINA QUEZADA GARCÍA
ACTUARIA





CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

EXPEDIENTE: TEEH-JIN-02-PRI-002/2021.

Pachuca de Soto, Hidalgo a 24 de junio del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 372, 373, 374, 375, 376 y 378 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento al punto SEGUNDO del acuerdo de fecha 23 de junio del presente año, firmado por el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Leodegario Hernández Cortez, dentro del expediente al rubro indicado, por lo que siendo las diecisiete horas con cuarenta y siete minutos del día en que se actúa, el suscrito Licenciado JOSÉ GALICIA JUÁREZ, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; envió notificación de mi correo institucional josegalicia@teeh.org.mx, a la dirección de correo electrónico sriaejecutivaieeh@notificacionteeh.org.mx, a fin de notificar al **CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ACAXOCHITLAN HIDALGO** e **INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO**, para lo cual procedo a adjuntar el acuerdo, previamente escaneado, procediendo a enviarlo; así mismo fijo en los estrados de este H. Tribunal Electoral cedula de notificación.-----

En consecuencia procedo a fijar en los estrados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, cedula de notificación y copia autorizada del acuerdo, lo que se asienta para debida constancia legal. DOY FE. -----

LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ.

ACTUARIO

DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO.





CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

EXPEDIENTE: TEEH-JIN-02-PRI-002/2021.

Pachuca de Soto, Hidalgo a 24 de junio del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 372, 373, 374, 375, 376 y 378 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento al punto SEGUNDO del acuerdo de fecha 23 de junio del presente año, firmado por el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Leodegario Hernández Cortez, dentro del expediente al rubro indicado, por lo que siendo las diecisiete horas con ocho minutos del día en que se actúa, el suscrito Licenciado JOSÉ GALICIA JUÁREZ, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; hago constar que en las instalaciones que ocupa este H. Tribunal Electoral, se presentó de forma voluntaria el C. EDGAR VERA MADRID, quien está autorizado para oír y recibir notificaciones dentro del expediente en el que se actúa, para notificarse por parte del **C. ERICK CARBAJAL ROMO**, por lo que en este momento le notifico el presente acuerdo; lo que se asienta para debida constancia legal. -----

En consecuencia, procedo a notificar el presente acuerdo por medio de cédula entregando a la persona que me atendió cedula de notificación personal y copia autorizada del acuerdo, lo que se asienta para su debida constancia legal DOY FE. ----

LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ.

ACTUARIO

DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO.





CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

EXPEDIENTE: TEEH-JIN-02-PRI-002/2021.

Pachuca de Soto, Hidalgo a 24 de junio del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 372, 373, 374, 375, 376 y 378 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento al punto SEGUNDO del acuerdo de fecha 23 de junio del presente año, firmado por el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Leodegario Hernández Cortez, dentro del expediente al rubro indicado, por lo que siendo las catorce horas del día en que se actúa, el suscrito Licenciado JOSÉ GALICIA JUÁREZ, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; me constituí en Calle de Ébano número 202, Fraccionamiento Campestre Villas del Álamo, en esta ciudad, a fin de notificar a **PARTIDO POLÍTICO MORENA y/o HUMBERTO LUGO SALGADO**, demandado dentro del presente juicio, fui atendido por LEONILA FLORA HERNÁNDEZ MANUELA; ante quien me identifiqué e informé el motivo de mi visita. -----
En consecuencia, procedo a notificar el presente acuerdo por medio de cédula entregando a la persona que me atendió cédula de notificación personal y copia autorizada del acuerdo; lo que se asienta para su debida constancia legal DOY FE. ----

LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ.


ACTUARIO

DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO.





CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

EXPEDIENTE: TEEH-JIN-02-PRI-002/2021.

Pachuca de Soto, Hidalgo a 24 de junio del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 372, 373, 374, 375, 376 y 378 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento al punto SEGUNDO del acuerdo de fecha 23 de junio del presente año, firmado por el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Leodegario Hernández Cortez, dentro del expediente al rubro indicado, por lo que siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día en que se actúa, el suscrito Licenciado JOSÉ GALICIA JUÁREZ, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; me constituí en Avenida Uxmal, número 144, Fraccionamiento Rincones del Paraíso, en esta ciudad, a fin de notificar a **EDMUNDO PÉREZ AILA**, amicus curiae dentro del presente juicio, fui atendido por JANNY COPALCUA HERNÁNDEZ; ante quien me identifiqué e informé el motivo de mi visita. -----

En consecuencia, procedo a notificar el presente acuerdo por medio de cédula entregando a la persona que me atendió cédula de notificación personal y copia autorizada del acuerdo; lo que se asienta para su debida constancia legal DOY FE. ----

LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ.

ACTUARIO

DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

